## FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LOBITRANS TELLO JARRIN S.A.

San Antonio -.- Quito -.- Pichincha-.- Ecuador

San Antonio de Pichincha 20 de mayo del 2010.

Señor:

SEGUNDO FRANCISCO TELLO ACOSTA Ciudad.

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta Universal de accionistas de la compañía FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LOBITRANS TELLO JARRIN S.A., celebrada el día 19 de mayo del 2010; ha tenido el acierto de designarlo a usted Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito D.M., conforme lo dispone el articulo veintidós del Estatuto Social; correspondiéndole desempeñar la Representación Legal Judicial y Extra Judicial de manera personal según lo dispone el articulo veintitrés, además de las funciones señaladas en el articulo veinticuatro del mencionado Estatuto Social.

La compañía FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LOBITRANS TELLO JARRIN S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 13 de agosto del 2009; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.- SC. IJ. DJC. Q.09.003597 del 1 de Septiembre del 2009; e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Quito D.M. el 19-05-2010.

Al participarle esta acertada Resolución, deseo éxito en sus funciones.

Norma Tello Jiménez Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Segundo Francisco Tello Acosta, portador de la cedula de ciudadanía Nº 050020649-5, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LOBITRANS TELLO JARRIN S.A.

San Antonio de Pichincha 20 de mayo del 2010.

Con esta fecha queda inscrito el presente

locumento bajo el No. 6293

a Nombramientos Tomo No.

DEL CANTON QUITO

Segundo Francisco Tello Acosta C.C. N° 050020649-5